Regresiones del totalitarismo

Por: Raúl Prada Alcoreza. 25/12/2024

El totalitarismo nace de las propias cenizas del Estado, después de haber sido destruido por la revolución social. Renace no como el ave fénix sino como un ave monstruosa y mecanizada. Ahora, en plena modernidad tardía, el totalitarismo renace de los mismos aparatos e instituciones de la democracia formal. Ocurre que, a partir de un momento del funcionamiento de los mismos encgranajes de la maquinaria democrática, que, a la vez, es una maquinaria de Estado de Derecho, van desplazándose, van cambiando, de una manera imperceptible, al principio, después, se hacen perceptibles los cambios de los engranajes, el cambio de funcionamiento de objetivos y finalidades no democráticas, como inventando, desde adentro, otra vez el totalitarismo, en contra del propio nido de donde emerge: La democracia institucional.

Com lo dijo Claude Lefort, la democracia social es un producto social. Supone la historia y se erige en una sociedad por el excelente histórica. Empero, la misma historia le juega una mala pasada, como una ironía. Esta vez la astucia de la historia presenta un desenlace como el fin mismo de la historia, que es lo que respecta al Estado, a la genealogía del Estado, resulta ser el totalitarismo. El Estado, que institucionalizó la democracia conquistada, termina asesinando a la democracia, puesto que resulta un estorbo en el desenvolvimiento de la genealogía del poder.

La democracia que supone a la sociedad, una sociedad dividida una sociedad que corresponde a la lucha de clases, a la posibilidad del conflicto, evidencia poco a poco no solamente el conflicto político, sino el conflicto democrático, inclusive la encrucijada democrática o la bifurcación de la democracia. El pueblo, que es la voluntad general, desde la perspectiva de Jean-Jacques Rousseau, que es la desmesura de la parte, aunque sea la mayor parte, que reclama la totalidad de la representación, se reduce a la composición de las partes que hacen al pueblo. Es cuando algunas partes reclaman contra el propio pueblo ser el pueblo mismo, ser la representación del pueblo, hablan a nombre del pueblo y gobiernan contra el pueblo.

Podríamos decir que no solamente la mayor parte de la sociedad, el pueblo, reclama la representación del todo, suponiendo ser el todo, aunque descarte a una parte

menor, sino que las partes, cada vez menores, reclaman ser la representación del todo, ser el todo mismo. El problema se convierte en contrariedad catastrófica cuando las partes minoritarias, vinculadas al lado oscuro del poder, a las formas paralelas de el poder, efectuadas de una manera no institucional, terminan reclamando la representación del todo, ser el todo mismo.

Cuando esto ocurre se ha llegado a un umbral, que anuncia el límite de la democracia, límite que es el propio ingreso al réquiem de la democracia. A partir del cual ya no hay democracia, lo que se ejerce es el totalitarismo. Esta vez el totalitarismo adquiere otras formas, que no son las de el totalitarismo descarnado, que conocimos en la primera mitad del siglo XX, sino un totalitarismo vergonzoso, que no se reconoce como tal, sino que reclama incluso ser democrático, resultado del voto. En las condiciones de la crisis de legitimidad, que es ideológica del capitalismo tardío, en plena modernidad tardía, las mismas elecciones periódicas pierden su eficacia, ya no responden a la deliberación sino a acuerdos entre los grupos de poder. En estas situación hay un desencanto de la democracia, acompañada por la manipulación aviesa de los partidos, que se han convertido en verdaderos monopolios de la impostura de la representación. En consecuencia no es sorprendente que acudan a las elecciones partidos y dispositivos antidemocráticos, que ciertamente no deberían participar en elecciones por el simple hecho de que no son democráticos. Sin embargo, al ganar las elecciones, aunque sea por minimas distancias, en otros casos lo hacen por grandes diferencias, estos dispositivos antidemocráticos buscan imponerse contra la democracia misma desbaratándola, es decir, asesinándola, incluso cuando ya se halla enferma, postrada en la cama.

A alguien se le podría ocurrir que se repite la historia de 1933, dada en Alemania, cuándo Adolfo Hitler gana las elecciones por un 32%, sin embargo, una vez en el poder, convierte el 32% en la exigencia absoluta de la totalidad de la representación del pueblo alemán. Arrastrando al pueblo alemán a la descomunal Segunda Guerra Mundial, la que pierde seis años después de que estalla. El nazismos a efectuado los más abominables crímenes de la humanidad. Sin embargo, no nos dejemos llevar por la analogías, pues se trata de dos contextos distintos, de etapas diferentes de la historia moderna, así como de actores y protagonistas con distintos perfiles y singularidades. En lo que sí hay de parentesco, por así decirlo, es en el efecto de esta impostura antidemocrática, que es lo que Hanah Arendt llama totalitarismo.

Como en aquella época, mitad del siglo XX, el totalitarismo del siglo XXI aparece en

sus versiones opuestas o aparentemente opuestas, la versión del socialismo real, con el estalinismo, y la versión ultraconservadora y racista del nacionalsocialismo. Esto se da en dos países distintos, desde la perspectiva de su formación social, incluso desde la perspectiva del desarrollo capitalista. En un caso hablamos del país con un gran desarrollo capitalista, Alemania, concentrado y monopólico, en la etapa del capitalismo financiero dominante; en el otro caso, hablamos de un desarrollo desigual y combinado en una formación social abigarrada, Rusia, que correspondió al imperio zarista. Ahora, en las tres décadas del siglo XXI, reaparecen las tendencias al totalitarismo, también en dos versiones aparentemente opuestas, el neopopulismo y el neoliberalismo. A pesar de contar con discursos distintos, con retóricas de legitimación diferentes, se conforman formas de gubernamentalidad singularmente distintas, hasta contrastantes, el efecto histórico- político y jurídico-político resulta análogo, el totalitarismo, que niega a la democracia, a la sociedad y a la política. Que se reclama como verdad única, aunque en este caso se trata de dos verdades, aparentemente opuestas, algo parecido a lo ocurrido en el caso análogo de los totalitarismos del siglo XX, vertiendo el discurso de salvación, se dice que se trata de salvar al país, a la nación, al pueblo, a la sociedad. Esta vez la famosa *defensa de la sociedad*, enunciada durante la implantación del diagrama de poder disciplinario, se convierte abiertamente, de manera desnuda, en una solución eutanásica. La muerte de la sociedad misma, la destrucción de sus tejidos sociales y de la cohesión social.

Las diferencias, anteriormente señaladas, entre las tendencias del totalitarismo contemporáneo y las del siglo XX, no solamente radican en lo que hemos mostrado en el actual totalitarismo vergonzoso, que se expresa, además, con pretensiones democráticas, tanto en su versión neopopulista como en su versión neoliberal, inclusive de un neoliberalismo radical. Hay otras configuraciones de estas tendencias al totalitarismo, que arrancan ya no del conflicto social, del que hablamos más arriba, sino de lo que podemos llamar la descomposición social. Nos encontramos en esta descomposición social, en esta decadencia de la sociedad moderna, en esta crisis múltiple del Estado nación y de la orden mundial de las nominaciones, en la fase de la dominancia del capitalismo financiero, especulativo y extractivista, con emergencias opacas y oscuras de formaciones económicas descarnadamente delincuenciales. Hablamos de esos emprendimientos corporativos de los tráficos ilícitos, que suponen, además, la producción de droga y estupefacientes. Son estas composiciones de la organización delincuencial, en el escenario del mercado mundial del narcotráfico, las que toman la batuta del ejercicio

del poder y de las dominaciones, en un decadente círculo vicioso del poder.

Ahora, a nombre de supuestas luchas sociales, obteniendo y desplegando el dominio del control territorial, esas corporaciones mafiosas movilizan contingentes, en unos casos, inclusive armados, como ocurre en México y en Colombia , en otros casos semiarmados, como ocurre en Ecuador y Paraguay, en otros casos, con la utilización de pocas armas visibles en marchas y en bloqueos de caminos, como ocurren en Bolivia. Cómo hemos dicho en una exposición anterior, se usurpa el imaginario de las luchas sociales, se les vacía de contenido y se invierten sus direccionalidad y sentidos, hasta convertir el discurso desgastado de las reivindicaciones, que aparentan ser sociales, en discurso de legitimación del crimen.

Aquí no se acaba la lista de los perfiles y de las formas de la antidemocracia, es decir, de las tendencias al totalitarismo. Reaparece, en la modernidad tardía, en plena crisis social y crisis ecológica, fenómenos de regresiones religiosas, incluso fundamentalistas, pentecostales, evangélicas de los últimos tiempos, que anuncian el fin del mundo, por lo tanto, lanzan la convocatoria a una conversión definitiva de los fieles y de los infieles. Son estas prácticas religiosas posmodernas las que terminan sustentando proyecciones y tendencias al totalitarismo, como ocurrió tanto en Brasil, con el anacronismo ultraconservador deshilachado de Bolsonaro, así como ocurrió, en aparente contraste, con la revolución bolivariana de Venezuela, que derivó de lo que fue una resistencia antiimperialista y antioligárquica en un despotismo político, concentrado en la convocatoria del mito, en la figura del caudillo. Estos retornos a la religión nos muestran el gran deterioro del ejercicio de la democracia, que supuestamente es laica; la democracia institucionalizada termina resultando comprometida con los antiguos oscurantismos religiosos. Obviamente, las versiones más exageradas son las que corresponden al fundamentalismo religioso del oriente medio, donde la sociedad está atrapada en el Estado de sacerdotes, el Estado está atrapado en el imaginario religioso más patriarcal. Sin embargo, no podemos olvidar que hay otros fundamentalismos religiosos, pues el fundamentalismo religioso no se termina solamente en la versión musulmana, sino reaparece en las versiones cristianas, también católicas, como en el caso del Opus Dei. Inclusive, ahora, en plena interminable guerra árabe-israelí que se ha convertido en una guerra de Israel con Palestina, contra el pueblo palestino, las condiciones de podiblidad del totalitarismo reaparecen en un fundamentalismo hebreo y sionista.

La pregunta es: ¿Por qué ocurren estas regresiones antidemocráticas del

totalitarismo? ¿La democracia formal ha experimentado su ciclo y se encuentra ahora en plena clausura? ¿La sociedad moderna se encuentra en su pleno crepúsculo, en la agonía de la civilización moderna? De estas preguntas la más complicada es la primera, pues estamos hablando de democracia, de autogobierno del pueblo, algo que se ha dado, en su espontaneidad inicial comunitaria, durante la anterioridad a la civilización misma, a la genealogía de la civilización. Que se ha vuelto a dar como resistencias al capitalismo, en sus propios orígenes, sobre todo inicios, en la llamada era moderna. Se han conformado como sociedades de comunidades autónomas en Rusia y en España. Se sabe que en el continente de Abya Yala, habitado mayoritariamente por confederaciones de pueblos y naciones, que suponen filiaciones y alianzas territoriales, las comunidades nativas estaban más cerca de la gestión de autogobierno y estaban más lejos de la sociedades piramidales, que conformaron estructuras de poder basadas en el tributo, en el monopolio agrícola y en el modo de producción hidráulico. En la contemporaneidad los proyectos autogestionarios y de autogobierno se presentan no solamente como resistencias, en plena crisis múltiple del sistema mundo capitalista, sino también y sobretodo como proyección hacia las eco-sociedades.

¿Como resolver la contracción entre democracia y poder?

Volvamos: ¿Qué es la democracia? El gobierno del pueblo, el autogobierno, la autogestión. La democracia supone a la sociedad, es la forma de convivencia, de coexistencia social; la democracia se da en la sociedad histórica por excelencia. Donde todo deviene, por lo tanto todo es relativo, dependiendo de los referentes de los movimiento, desplazamientos y transformaciones en el devenir. Las democracia es un acuerdo social entre seres humanos iguales. En ese sentido, en el sentido que da Jacques Rancière, la democracia es la suspensión de los mecanismos de dominación.

Sin embargo, la sociedad supone la diferencia, la división, en este sentido, la democracia es un método para resolver las diferencias, los problemas, que vienen de la división social. Empero la división social genera el conflicto social, que se convierte en el conflicto político y en la crisis del poder. En la democracia moderna, que es posterior a la emergencia del poder, a su conformación y consolidación como Estado, es visible la contradicción entre Estado y democracia. Es un contrasentido hablar de Estado democrático. El Estado de Derecho no es democrático porque no puede haber un Estado democrático, se trata de opuestos irreconciliables, aunque en periodos cortos y medianos, hsata un poco largos, aparezca una reconciliación

institucional. Hay democracia, pero no un Estado democrático. La democracia va a ser limitada por el Estado, absorbida, contenida, incluso en su caso, en caso de conflicto, va a ser abolida la democracia por el Estado.

Como dijimos, el poder es anterior a la democracia moderna, en consecuencia, cuando se vuelve a instalar la democracia por la revolución, el grave error de la revolución ha sido restaura el Estado, es decir, volver a la genealogía del poder. Entonces, no solamente la democracia está limitada por el Estado de Derecho, sino que está condenada a morir en manos del Estado, porque, más temprano que tarde o más tarde que temprano, la contradicción estre Estado y democracia va a estallar en dimensiones incontrolables, de tal manera que se da el siguiente dilema: O sobrevive el Estado o sobrevivir la democracia.

El problema de cada revolución ha sido resolver esta contradicción entre Estado y democracia, la democracia moderna ha sido un intento institucional jurídico-político e institucional para resolver este problema; esta solución provisional es el Estado de Derecho, sin embargo, el problema no se resuelve sino que queda latente, queda pendiente, hasta un nuevo momento de crisis, que puede derivar en una nueva revolución o en un totalitarismo. Los totalitarismos no han durado, pues no pueden controlar absolutamente a la sociedad, pues no son la sociedad, aunque el Estado totalitario lo pretenda. Aunque se ponga el conflicto social de manera encubierta y en las sombras, ignorándolo en las formas de gobierno, en las formas de Estado, el conflicto social va a convulsionar de manera intermitenente, acumulando sus contradicciones, hasta que en un momento dado la contradicción inmanente se vuelve contradicción trascendente. Entonces, la revolución vuelve a estallar. La revolución es contra totalitaria, pero también ya es contra Estado y, sobretodo, ya es contrapoder.

En esta lucha entre Estado y democracia, democracia que vendría ser el ejercicio social en pleno sentido de la palabra, la contradicción histórica, tratando de resolverse mediante una síntesis institucional, fracasa rotundamente. La síntesis entre democracia y Estado no ha sido posible, salvo en la apariencia institucional. La síntesis ha ocultado la contradicción inmanente en el Estado, que ha institucionalizado la revolución. Entonces se trata de una síntesis que no ha resuelto la contradicción, como en la dialéctica de Hegel, sino, más bien, que la ha mantenido ocultándola hasta hacerla estallar.

En resumen, podemos decir que no ha habido democracia en la historia moderna,

pues el Estado, al absorber y controlar, limitar, la democracia, conteniédola, sin dejar que se libere toda su potencia social, la abole sistemáticamente.

En el continente de Abya Yala, durante la proliferación y duración de los confederalismos comunitarios de pueblos y naciones nativos, ejercidos en las comunidades y en las asociaciones de comunidades, basadas en las afiliaciones y alianzas territoriales, ha realizado la democracia comunitaria. La democracia es el federalismo y el confederalismo, tal cual los concibe el anarquismo, no la concepción restrictiva miserable que le otrorga el liberalismo. El federalismo y confederalismo como acuerdos rotativos y restablecidos continuamente mediante consensos. Sin embargo, en el continente se han dado lugar a sociedades piramidales, en ese sentido, analizando desde una perspectiva histórica, esta sociedades pirámidales ya corresponden a la estructuración del poder, por lo tanto a la estructuración de la dominación. Que ciertamente ha tenido que ser controlada y limitada por los confederalismos democráticos de pueblos y de comunidades. Es posible que este control de la democracia ancestral no haya podido evitar la emergencia de lo que se llama en occidente Estado. Como dice Pierre Clastres, las sociedades sin Estado concebían la posibilidad inmanente del Estado, intuían la emergencia del Estado, en la propia sociedad comunitaria. Esta inmanencia del poder se germinaba en las propias relaciones sociales, cuando éstas sufren desplazamientos y transformaciones en función de la acumulación, aunque ésta sea de riquezas, inclusive de prestigios.

Como lo habían interpretado Bronislaw Malinowsky y Marcel Mauss, la circulación del *don*, que aparecía en el *potlach* y en el *kula*, que corresponden al ejercicio de la reciprocidad, son estrategias para impedir la acumulación, la acumulación de riquezas, también la acumulación de prestigio, por lo tanto, la posibilidad de la emergencia del poder. Parece que el logro de la circulación del *don* en el continente ha dado resultado, mayoritariamente en la geografía y en los territorios donde la democracia comunitaria ha seguido funcionando como en la ancentralidad, empero, no ha dado resultado en ciertas regiones como en Mesoamérica y en los Andes, donde se han dado lugar sociedades piramidales.

A la llegada de los conquistadores, que desatan oleadas de conquista y oleadas de colonización, los mismos argonautas con espadas, arcabuces, cañones, montados en caballos, llegan encarnando la genealogía del poder y la genealogía de la guerra, altamente desarrolladas en el continente euroasiático. Además venían de la tradición de la acuñación monetaria y sus circulaciones, primero para el pago del tributo y

después para el comercio. Entonces venían con todo el imaginario del fetichismo de la mercancía, del fetichismo del oro y del fetichismo del dinero. Todas las formas de acumulación de las máquinas de destrucción han sido traídas en las carabelas.

En el enfrentamiento entre Abya Yala y Europa la debilidad de la sociedades del continente de Abya Yala no radicaba en el confederalismo de sociedades y pueblos, sino en las conformaciones estructurales de sociedad piramidales, que ya suponen la estructuración del poder. Los conquistadores al tomar la cúspide de la pirámide terminaban tomando toda la pirámide, aunque no la hayan cubierto ni controlado plenamente. Las resistencias a las conquistas y a la colonización vino después, con el despliegue de la fortaleza guerrera de los confederalismos comunitarios. Conocemos la durabilidad de la resistencias, que se extienden hasta hoy día. Sin embargo, en la medida que las máquinas económicas, las máquinas militares, las máquinas del poder europeo se implantaron; primero, como cabezas de playa; después, como fundaciones de ciudades nucleadas en sus plazas de armas, extendiendo desde éstas las cartografías de la conquista y la colonización. El resultado fue la conquista y la colonización de todo el continente.

Volviendo a la problemática de la democracia, los criollos del continente buscaron la independencia respecto de las monarquías coloniales, para ejercer el poder desde las propias sociedades criollas, en un caso, y mestizas, en otro caso. Después de las guerras de independencia llamadas anticoloniales, donde el anticolonialismo, entendido de manera estrecha, fue concebido sólo para liberarse de las coronas monárquicas absolutas, donde no se incluía a la sociedades y pueblos nativos. Entonces, esta guerra anticolonial era limitada y el comienzo de una nueva colonización criolla y mestiza, en contra la sociedades pueblos y naciones nativas.

Las trece y provincias de Norteamérica escribieron la Constitución e implantaron una democracia institucional, es decir, una República, supuestamente democrática, sin los nativos, vale decir, los ignoraron. Olvidando que así no se conforma una democracia, sino sólo una simulación democrática, sosteniendo la continuidad de la colonización. Esta no solamente es una contradicción de la República, del Estado moderno de Norteamérica, sino también tiene otras de orden religioso. Los puritanos independentistas implantaron una República desde los códigos religiosos, como reviviendo una especie de teología política eurocéntrica. La democracia en sí misma no es inmanente ni trascendente , por lo tanto, no es religiosa. Si se habla de democracia desde entonces, en Norteamérica, se lo hace de una manera ilusoria, imaginaria e ideológica, sostenida por una narrativa histórica-política, sobre todo

jurídica-política, que, en todo caso y de todas maneras, es insostenible; simulación proseguida, a su vez, institucionalmente y por la fuerza, por la fuerza de las armas. Es pues, la República norteamericana, a su modo, un Estado totalitario, a pesar del teatro político de la República, institucionalizada en la composición del equilibrio de poderes, con los contrapesos de la composición de los órganos de poder.

En el resto del continente estas contradicciones mencionadas, que aparecen en la primera República moderna, en el primer Estado moderno, se dan en un contexto complejo, en sociedades altamente mestizas, bajo la dominación de criollos. Emulando a la independencia norteamericana y a la República norteamericana, emulando a la revolución francesa y a la República francesa, los criollos que vencen a los ejércitos coloniales, a los ejércitos realistas, que dominaban ya en la sociedades mestizas, se convierten en “libertadores”. Aunque hablen a nombre de todos, aunque sus ejércitos contaban con contingentes nativos, mestizos y afros, cuando vencen las guerras, restauran repúblicas aparentemente independientes, todavía ligadas imaginariamente a las metrópolis europeas, todavía ligadas económicamente y comercialmente a los mercados del subcontinente europeo. En este caso, también en las república criollas se ignora a los nativos y a los afros, aunque parte de los criollos también eran mestizos.

En consecuencia, tampoco en la llamada Latinoamérica y el Caribe hay genuinamente democracia. La democracia ha sido un nombre usado para la legitimación de repúblicas criollas, restringidas, primero a los criollos y después a los criollos y mestizos, aunque mucho después han incluido a mestizos e indígenas, ya incorporados a la modernidad barroca. La democracia es un nombre usado en la narrativa colonial y de la colonialidad, para legitimar el poder de repúblicas y Estados modernos, que continúan el decurso colonial hasta nuestros días.

En el continente se han dado, una y otra vez, revoluciones contra el poder, contra el Estado, contra la república colonial. Sin embargo, a pesar de la extensión de los derechos democráticos a todos, por ejemplo, en el voto universal, incorporando a la mayoría de los mestizos y afros, después a la mayoría de los indígenas, la estructura colonial, la estructura de dominación colonial, se ha mantenido hasta nuestros días. Lo más sugerente de esta revoluciones fueron las revoluciones populistas de medidas del siglo XX y la llamada revolución socialista de Cuba. En el primer caso, como dijimos, se amplían los derechos, se incorpora el voto universal, se incorpora a las mujeres en el voto universal, se nacionalizan las empresas trasnacionales y los recursos naturales bajo el control de estas empresas, se tienen

efectos estatales, logrando conformar Estados nación, en el cabal sentido de la palabra, al institucionalizarlo; sin embargo, la estructura de dominación colonial no desaparece, sino se metamorfosea. Las contradicciones de las que hablamos antes, entre Estado y democracia, no desaparecen, sino más bien reaparecen, de manera diferente, en distintos contextos y coyunturas singulares.

En el segundo caso, en el caso de la revolución cubana, se evoca la revolución socialista, buscando el referente histórico en la revolución proletaria rusa, la primera revolución proletaria triunfante. Sin embargo, como dijimos antes en otros escritos y exposiciones, la revolución muere en el momento mismo que se institucionaliza, dando lugar, de una manera monstruosa a la contradicción entre Estado y sociedad, al convertirse el Estado de la revolución socialista institucionalizada en un totalitarismo. En consecuencia no era un buen referente, el usado partidariamente, de la revolución rusa, a fines de mediados del siglo XX. A pesar de sus logros democráticos, avances y la igualación social, la revolución socialista de Cuba, al querer resolver la contradicción de una manera estatal, termina haciendo explotar la contradicción irremediablemente, contradicción encerrada en la sintesis provisional del “Estado socialista”, de la que hablamos.

Durante el siglo XXI se dan nuevas versiones de solución de la contradicción entre democracia y Estado, entre sociedad abigarrada y estructura colonial, dando lugar a lo que se ha venido en llamar “gobiernos progresistas”, es decir, gobiernos neopopulistas, que vuelven a conformar formas de gubernamentalidad clientelar. Cómo se puede ver la contradicción es latente, entonces, la contradicción inmanente no tarda en volver a estallar, volviéndose trascendente. Hoy asistimos a la crisis de estos gobiernos neopopulistas.

La forma no conservadora de resolver esta contradicción, en favor del Estado y no de la democracia, vino por el lado neoliberal. Se buscó resolver técnicamente, sólo en el campo económico, esta contradicción, elevando el campo económico a una jerarquía ficticia, como campo predominante en los estratos de los campos sociales. Esta es obviamente una ilusión, no se puede restringir la complejidad del campo social al campo económico, pues el campo económico sólo es un efecto de las dinámicas del campo social. Está enajenación de la ideología neoliberal va a derivar en profundas contradiciones, que obviamente no puede resolver, sino que terminan con la culminación abrupta de esas aventuras neoliberales. Vuelven, en algunos casos, los neopopulismos, más bien debilitados e inoculados por el fetichismo de la ilusión neoliberal. Entonces, se trata de formas de gobiernos mixtos. De esta manera

podemos entender que se dan lugar contradicciones cada vez más peculiares, que no pueden resolverse, el neoliberalismo no puede resolver el problema de la contradicción entre poder y democracia, entre Estado y democracia. Incluso se ha llegado a la perversión monstruosa de un supuesto “liberalismo radical”, que no es más que la extensión desmesurada, que se encuentra más allá de lo posible ,del ajuste estructural neoliberal. El ejemplo es Argentina, donde un perfil bizarro, de un sujeto delirante, se ha hecho de la presidencia, al hacerlo ha restaurado a toda la casta política, buscando restaurar a la vieja oligarquía criolla argentina, que odia a la formación social abigarrada de Argentina. Busca desesperadamente restaurar un colonialismo posmoderno, emulando al Estado de Israel.

Cómo se puede ver, asistimos a lo que hemos llamado las marchas envolventes de la decadencia, que arrastran a la sociedades, a los pueblos y a los países a la abismo. No se puede resolver las contradicciones, de las que hemos hablado, sino de manera democrática, haciendo desaparecer a los Estados, haciendo desaparecer al orden mundial de las dominaciones, haciendo desaparecer a las estructuras de la colonialidad mundializadas. Conformando confederalismo democráticos locales, nacionales regionales y mundiales.

Regresiones del totalitarismo

Image not found or type unknown

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Pradaraul

Fecha de creación
2024/12/25